DISCURSO DEL DOCTOR JOSÉ ANTONIO LOZANO DÍEZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, DURANTE LA CEREMONIA INAUGURAL DE LAS MAESTRÍAS EN DERECHO FISCAL Y DERECHO ADMINISTRATIVO, EN EL AUDITORIO "ANTONIO CARRILLO FLORES", DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL MARTES 16 DE ABRIL DE 2013.

Gracias al Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas.

Miembros todos de la Junta de Gobierno y Administración del propio Tribunal; del Centro de Estudios Superiores en Materia de Derecho Fiscal y Administrativo.

Doctor Luis Humberto Delgadillo Gutiérrez, y representantes de la Facultad de Derecho de la UP, Campus México.

Queridos señores Magistrados, queridos alumnos:

Es, para nosotros, en la Universidad Panamericana, un hito, un momento muy importante, el inicio de estos dos programas de Maestría, hoy aquí, en la sede del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Sin duda alguna, el papel de este Tribunal, en la historia de nuestro país, en los últimos tiempos, y sobre todo en el futuro y en los tiempos por venir, es de la más grande de las relevancias.

Estamos en esta materia, en Derecho Administrativo, en Derecho Fiscal, pasando un período de profundos cambios, no solamente cosméticos, sino cambios en paradigma. Cambios que hacen que, a futuro, tengamos que ver con nuevos ojos el desarrollo del Derecho Administrativo y del Derecho Tributario, del que tengo que decir, además, que aparentemente estamos muy cerca de una reforma de calado, que nos va a traer nuevos retos, muy diversos no sólo en materia de impuestos especiales, sino de la propia lógica del Código Fiscal de la Federación, aparentemente.

De todo ello, el papel del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, cada vez más se afianza como un garante del Estado de Derecho en nuestro país, y para nosotros, en la Universidad Panamericana, la Facultad de Derecho, que tenemos como misión una doble ocupación: por un lado, la investigación académica, el intentar entender por dónde vienen los cambios, las innovaciones; cuál es su sentido y su rumbo. Y por otro la docencia, para poder transmitir a los distintos alumnos, sobre todo en los posgrados, los conocimientos que podamos ir generando en la propia Facultad.

Es un gran honor para una institución como la nuestra poder servir a un Tribunal de esta importancia a nivel nacional, poder compartir juntos el reto de entender –de eso se trata, no solamente de aprender algunos conocimientos aislados- sino entender el sentido y el rumbo de estos nuevos cambios por los que estamos ya transitando.

Sin duda alguna, para nosotros, es histórico el día de hoy, el día que iniciamos estos programas y que podemos aquí, en el Tribunal, poder compartir no sólo los conocimientos sino también poder ser partícipes y aprender de la seriedad, de la institucionalidad y de la historia de este gran Tribunal que, cada día, va adquiriendo, insisto, un peso más relevante y de mayor respeto y dignidad en nuestro escenario nacional.

Agradezco de manera muy especial a todas las autoridades del Tribunal, el haber considerado a nuestra institución para poder acercarnos y ser parte de la formación de todos los cuadros tan buenos hoy, como me he llevado sorpresas muy agradables, que tienen aquí: gente valiosa y buena que, sin duda, son la gran esperanza del futuro del Derecho y de su vivencia, sobre todo en materia pública en nuestro país.

Gracias también a las autoridades de la Universidad Panamericana y del posgrado que han permitido la organización y formación de estos cursos en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

A todos ustedes, queridos alumnos, espero que sea la primera de muchas veces que nos veamos.

Muchas gracias.

--O--